



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

**PARA:** Ing. Wilmo Villegas

**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON TISALEO**

**DE:** Ing. Jimena Saraguro

**(E) ENCARGADA DE LA RENDICION DE CUENTAS**

**ASUNTO: INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON TISALEO DEL AÑO 2024**

**FECHA:** 30 DE MAYO DE 2025

### **1. BASE LEGAL.-**

**CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

**RESOLUCIONES:** No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476; No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 y No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;

**Art. 88.-** Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

**Art. 89.-** Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

**Art. 90.-** Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

**Art. 91.-** Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública.
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos.
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

## **2. ANTECEDENTES.-**

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Tisaleo se encuentra creado bajo resolución 122 SNGR del 10 de junio del 2011, para cumplir con sus funciones en bien de la comunidad tiempo en el cual la institución ha logrado desarrollar un trabajo fructífero en operaciones contra

Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

incendios, rescates, emergencias médicas y múltiples actividades en vinculación comunitaria.

### 3. RESOLUCIÓN.-

El 10 de junio del 2011, mediante resolución 122 SNGR de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, crea el Cuerpo de Bomberos del Cantón Tisaleo para que ejerza sus funciones en bien de la comunidad.

Siendo el 07 de enero de 2016, a través de la **“ORDENANZA PARA LA REGULACIÓN DEL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA PARA GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GAD MUNICIPAL DE TISALEO”**. Pasa a ser adscritos al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Tisaleo. Publicada en la página web del GAD Municipal del Cantón Tisaleo.

Siendo 16 de diciembre de 2019, a través de la Ordenanza Nro. 03 GADMT 2019 y publicado en el registro oficial el día miércoles 12 de febrero de 2020, se emite la **“ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA REGULACIÓN DEL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA PARA GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, SOCORRO EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO”**.

Respetando la autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa observando la ley especial y normativas vigentes a las que estamos sujetos.

### 4. MISION.-

Salvar vidas y proteger bienes inmuebles con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano.

Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

El trabajo del Cuerpo de Bomberos del Cantón Tisaleo se basa en la Ley de Defensa Contra Incendios y sus Reglamentos. La Jurisdicción se extiende en el Cantón Tisaleo y colabora con otros Cuerpos de la Provincia de Tungurahua y del País.

## 5. VISION.-

Institución técnica rectora de la gestión de emergencias en el Cantón Tisaleo que utiliza protocolos de operación normalizados con equipamientos de tecnología y personal altamente calificado y empoderado para tranquilidad y satisfacción de la comunidad.

## 6. DESARROLLO.-

Para su conocimiento presentamos el informe de nuestras actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2024.

Nuestro personal se capacita diariamente de manera física e intelectual en actividades de rescate, pre-hospitalaria, montaña, rescate vehicular, operaciones contra incendios, mantenimiento de equipos, muchas de estas capacitaciones lo hacemos con material propio y de forma interna, contando con personal formado en bombero profesional, rescate vehicular, Extricación vehicular, rescate en alturas, forestales, pre-hospitalaria, primeros auxilios avanzados, al momento la institución cuenta con siete Bomberos, un Inspector de prevención, una Contadora, una Guardalmacén y el Jefe de la institución, once personas que hacen posible y ponen todo su esfuerzo por alcanzar el bienestar común y la seguridad de los ciudadanos salvando vidas y protegiendo los bienes.

Es nuestro deber informar el trabajo realizado durante este tiempo para conocimiento de la ciudadanía en general:

Los vehículos que conforman la institución son:

- Una ambulancia, marca Hyundai placa TEI-1166, año 2013, básica para la utilización de emergencias médicas.

Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: (03) 2751793



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

## TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

- Una camioneta Toyota, placa TEA-0598, 4x4, año 1982, para la utilización como unidad de rescate y para inspecciones de locales comerciales. Donación realizada por el Cuerpo de Bomberos de Ambato.
- Una camioneta Great Wall, placa TEI-1159, 4x4, año 2013, para la utilización como unidad de rescate y para inspecciones de locales comerciales.
- Un tanquero JMC, placa TEI-1194, año 2013, capacidad de 2600 litros, para la utilización de incendios forestales, incendios estructurales e incendios vehiculares.
- Una moto Tuko, placa EA261B, año 2016, para la utilización del personal de prevención para la realización de inspección de locales.
- Una ambulancia Chevrolet D-MAX 4x4, placa TMA 1319, año 2018, para la utilización de emergencias médicas.
- Un tanquero Chevrolet, Placa TEI 2268, año 2021, capacidad de 1300 galones, para la utilización de incendios forestales, incendios estructurales e incendios vehiculares.

### **7. RECURSOS ECONOMICOS DEL CUERPO DE BOMBEROS.-**

#### **ART. 32 LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS**

Además de los recursos económicos señalados por leyes especiales, los Cuerpos de bomberos tendrán derecho a una contribución adicional mensual que pagarán los usuarios de los servicios de alumbrado eléctrico a cuyos nombres se encuentren registrados los medidores, en la siguiente escala:

1. El equivalente al cero punto cincuenta por ciento (0.50%) de la remuneración básica mínima unificada los medidores de servicio residencial o particular;
2. El equivalente al uno punto cinco por ciento (1.5%) de la remuneración básica mínima unificada los medidores destinados al servicio comercial; y,

Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

3. El equivalente al tres por ciento (3%) de la remuneración básica mínima unificada a los medidores destinados a los pequeños industriales y el equivalente al seis por ciento (6%) del salario mínimo vital a los medidores de los demás industriales.

## ART. 33 LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS

Art. 33 de la Codificación a la Ley de Defensa Contra Incendios menciona. “**Unificación de la contribución predial en el cero punto quince por mil.**- Unifícase la contribución predial a favor de todos los cuerpos de bomberos de la República en el *cero punto quince por mil*, tanto en las parroquias urbanas como en las parroquias rurales, a las cuales se les hace extensivo.”

## ART. 35 LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS

**Art. 35 Facultades especiales de los primeros jefes de cuerpos de bomberos.**- Los primeros jefes de los cuerpos de bomberos del país, concederán permisos anuales, cobrarán tasas de servicios, ordenarán con los debidos fundamentos, clausuras de edificios, locales e inmuebles en general y, adoptarán todas las medidas necesarias para prevenir flagelos, dentro de su respectiva jurisdicción, conforme a lo previsto en esta Ley y en su Reglamento.

Los funcionarios municipales, los intendentes, los comisarios nacionales, las autoridades de salud y cualquier otro funcionario competente, dentro de su respectiva jurisdicción, previamente a otorgar las patentes municipales, permisos de construcción y los permisos de funcionamiento, exigirán que el propietario o beneficiario presente el respectivo permiso legalmente otorgado por el cuerpo de bomberos correspondiente.

Los jefes de los cuerpos de bomberos y los funcionarios mencionados en el inciso anterior, que no den cumplimiento a estas disposiciones y todas aquellas que se refieran a la concesión de permisos anuales y ocasionales de edificios, locales e inmuebles en general que sean idóneos, serán personal y pecuniariamente responsables de los daños y perjuicios ocasionados, sin perjuicio de la destitución de su cargo.

Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

## 8. INFORME FINANCIERO.-

DURANTE EL AÑO 2024 SE EJECUTO LOS SIGUIENTES INGRESOS Y GASTOS:

### INGRESOS 2024

Es decir el Cuerpo de Bomberos contó con un presupuesto para el año 2024

PROYECTADO	RECAUDADO	SUPERAVIT
\$ 386,245.12	\$ 415,904.60	\$ (29,659.48)

AÑO 2024	INGRESOS PROYECTADOS	VALOR PROYECTADO
13.01.12	PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	\$ 8,000.00
13.01.31	CONTRIBUCION PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS	\$ 43,945.09
13.04.14	CONTRIBUCION ADICIONAL PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS PROVENIENTES DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 168,896.05
37.01.02	FONDOS DE AUTOGESTION	\$ 165,403.98
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 386,245.12</b>

AÑO 2024	INGRESOS RECAUDADOS	VALOR RECAUDADO
13.01.12	PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	\$ 10,026.82
13.01.31	CONTRIBUCION PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS	\$ 39,508.13
13.04.14	CONTRIBUCION ADICIONAL PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS PROVENIENTES DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 200,965.67
37.01.02	FONDOS DE AUTOGESTION	\$ 165,403.98
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 415,904.60</b>

Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: (03) 2751793



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

## GASTOS 2024

AÑO 2024		GASTOS CORRIENTES	VALOR
51.01.05	Remuneraciones unificadas		\$ 91,167.00
51.02.03	Decimo tercer sueldo		\$ 8,558.45
51.02.04	Decimo cuarto sueldo		\$ 5,443.34
51.03.06	Alimentacion		\$ 4,913.99
51.05.10	Servicios personales por contrato		\$ 10,461.00
51.06.01	Aporte patronal		\$ 11,839.69
51.06.02	Fondo de reserva		\$ 8,465.52
51.07.07	Compensacion por vacaciones no gozadas por cesacion de funciones		\$ 131.26
53.01.05	Telecomunicaciones		\$ 542.02
53.02.03	Almacenamiento, embalaje, envase y recarga de extintores		\$ 904.00
53.02.04	Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales.		\$ 206.00
53.02.28	Servicios de provicion de dispositivos electronicos		\$ -
53.02.55	Combustibles		\$ 3,110.82
53.03.03	Viaticos y subsistencias en el interior		\$ 1,920.00
53.04.04	Maquinarias y equipos (instalación mantenimiento y reparación)		\$ 1,060.00
53.04.05	Vehículos ( instalación, mantenimiento y reparaciones)		\$ 5,500.00
53.05.02	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)		\$ 6,000.00
53.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		\$ 2,500.00
53.07.01	Desarrollo de Sistemas Informaticos		\$ 180.00
53.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informaticos		\$ 822.00
53.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección		\$ 2,652.93
53.08.04	Materiales de Oficina		\$ 398.23
53.08.05	Matertiales de Aseo		\$ 278.05
53.08.09	Medicinas y Productos Farmacéuticos		\$ 744.00
53.08.11	Materiales de Construccion, Electricos, Plomeria y Carpinteria		\$ 16.80
53.08.13	Repuestos y Accesorios		\$ 482.00
53.08.26	Dispositivos Medicos de Uso General		\$ 113.27
53.14.04	Maquinarias y equipos		\$ 7,413.15
53.14.06	Herramienta		\$ 335.00
53.14.11	Partes y repuestos		\$ 800.00
56.01.06	Descuentos, Comisiones y otros Cargos en Titulos y Valores		\$ 2,009.65
57.01.02	Tasas generales e impuestos y contribuciones, permisos licencias y patentes		\$ 2,474.68
57.02.01	Seguros		\$ 14,580.02
57.02.03	Comisiones Bancarias		\$ 76.35
84.01.03	Mobiliarios		\$ 696.01
84.01.04	Maquinarias y equipos		\$ 2,626.12
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>\$ 199,421.35</b>

Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: (03) 2751793



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

## 9. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.-

### Ínfima Cuantía:

Se adjudicó 18 procesos por un valor de \$ 26,511.24 dólares.

### Catalogo Electrónico:

Se adjudicó 5 procesos por un valor de \$ 3,811.21 dólares.

### Licitación de seguros:

Se adjudicó 1 proceso por un valor de \$ 13,399.52 dólares.

### Procedimientos especiales:

Se adjudicó 1 proceso por un valor de \$ 13,200.00 dólares; para el proceso de arrendamiento de bienes, por un plazo de dos años.

## 10. ADQUISICIONES.-

### PROCESOS REALIZADOS POR CATALOGO ELECTRONICO

#### ➤ **UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO**



Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: (03) 2751793



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001



## ➤ **COMPRA DE MATERIALES DE ASEO**





# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001



## ➤ UTILIES DE OFICINA







# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

## ➤ **ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA UR2**



## PROCESOS DE INFIMAS CUANTIAS

- **PROCESO DE COMBUSTIBLE.- Valor de la adjudicación de \$5,094.89 dólares.**



Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

- **PROCESO DE MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES VEHICULARES.- Valor de la adjudicación \$5,500.00 dólares.**



- **ADQUISICION DE INSUMOS PREHOSPITALARIOS.- Valor de la adjudicación \$817.28 dólares.**



Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: (03) 2751793



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

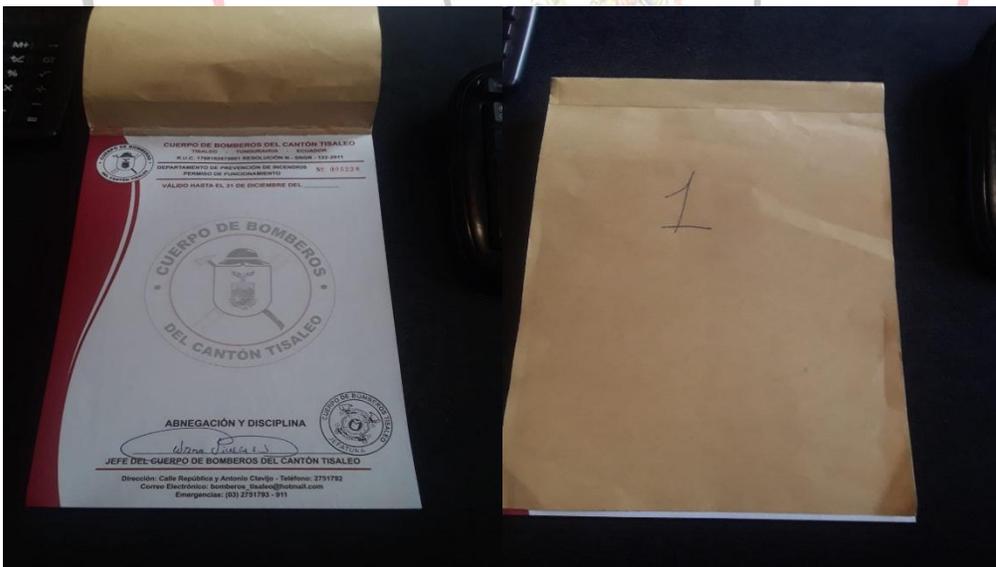
CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001



- **CONTRATACIÓN DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS PRE IMPRESOS.- Valor de la adjudicación \$206.00 dólares.**





# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

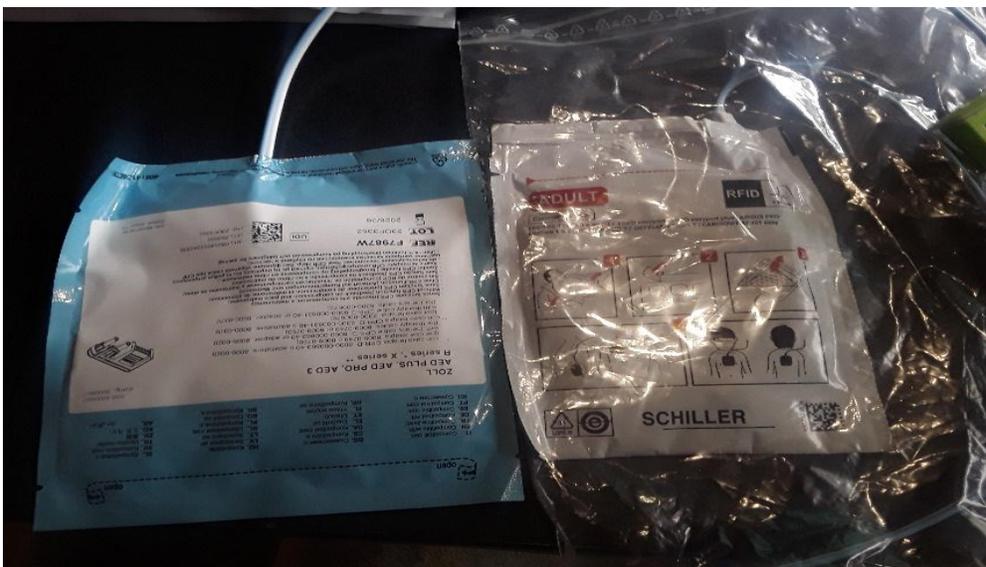
TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

- **ADQUISICION DE PARCHES PARA DEA.- Valor de la adjudicación \$497.82 dólares.**



- **MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS RICOH.- Valor de la adjudicación \$752.00 dólares.**



Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: (03) 2751793



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

➤ **ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION PARA EL PERSONAL OPERATIVO.-**

*Valor de la adjudicación de \$6,623.40 dólares.*



Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: (03) 2751793



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001



- **MANTENIMIENTO DE LOS AUTOCONTENIDOS (ERAS).**- Valor de la adjudicación de \$300.00 dólares.





# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

- **RENOVACIÓN DE HOSTING DE PAGINA WEB.- Valor de la adjudicación de \$180.00 dólares.**



- **MANTENIMIENTO DE MONITORES Y SUCCIONADORES DE LAS AMBULANCIAS.- Valor de la adjudicación de \$490.00 dólares.**



Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

- **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO POR VIGENCIA TECNOLÓGICA.- Valor de la adjudicación de \$70.00 dólares.**



- **MANTENIMIENTO DE LAS BOMBAS DE SUCCION.- Valor de la adjudicación de \$570.00 dólares.**



Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: (03) 2751793



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

- **RECARGA DE TANQUES DE OXIGENO MEDICINAL.- Valor de la adjudicación de \$604.00 dólares.**



- **ADQUISICION DE UNA MOTOSIERRA Y CAMILLA SKED.- Valor de la adjudicación de \$2,626.12 dólares.**



Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

- **COMPRA DE COLCHONES PARA EL PERSONAL OPERATIVO.- Valor de la adjudicación de \$696.01 dólares.**



- **ADQUISICION DE BATERIAS Y CARGADORES PARA RADIOS PORTATILES DEL PERSONAL OPERATIVO.- Valor de la adjudicación de \$800.00 dólares.**



Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001



➤ **COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO.- Valor de la adjudicación de \$351.80 dólares.**

RASTRILLOS

PALAS



Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: (03) 2751793



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

CIZALLA



MANGUERA



- **ADQUISICION DE EQUIPOS PREHOSPITALARIOS.- Valor de la adjudicación de \$331.92 dólares.**

COLLARIN DE ESTRICACION



RESUCITADORES





# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

## 11. PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO EMITIDOS EN EL AÑO 2024

PERMISOS	CANTIDAD	VALOR
PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO EN VALORES	273	
PERMISOS OCASIONALES	121	\$ 7,814.64
CIERRE DE ACTIVIDADES	15	
PERMISOS POR APROBACION DE PLANOS	1	\$ 76.20
RECUPERACION DE CARTERA VENCIDA DE AÑOS ANTERIORES		\$ 1,799.61
INTERES POR MORA		\$ 260.17
PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO ANULADO	16	\$ -
<b>TOTAL RECAUDADO</b>	<b>426</b>	<b>\$ 9,950.62</b>

## 12. INSPECCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2024

INSPECCIONES	CANTIDAD
INSPECCIONES REALIZADAS A LOCALES COMERCIALES	236
INSPECCIONES REALIZADAS A VEHICULOS DE TRANSPORTE GLP Y TRANSPORTE DE PASAJEROS	43
CITACIONES EMITIDAS POR NO TENER EL PERMISO DE BOMBEROS	43

Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

## 13. CAPACITACIONES.-



Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: (03) 2751793



# CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO

TUNGURAHUA-ECUADOR

CREADO EL 10 DE JUNIO DEL 2011 CON RESOLUCION SNGR – 122-2011

DIRECCIÓN: REPÚBLICA Y ANTONIO CLAVIJO

RUC: 1768162870001

## 14. INFORME DE EMERGENCIA.-

7.15 PERSONA FALLECIDA	18	10.7 INUNDACIONES	5	
7.35 TRABAJO EN ALCANTARILLA	21	10.9 AUXILIO GENERAL	324	
7.40 PERSONA DESAPARECIDA	0	APOYO INMEDIATO	10.4 INCENDIO FORESTAL	11
7.50 ATROPELLAMIENTO	3		10.9 AUXILIO GENERAL	27
7.53 VOLCAMIENTO	5		10.21 ACCIDENTE DE TRANSITO	7
7.60 COMBUSTIBLE DERRAMADO	8		10.50 CAIDA DE ARBOL/POSTE	0
7.97 CHARLA O CONFERENCIA	20	10.13 FALSA ALARMAS	48	
10.2 INCENDIO VEHICULAR	1	10.21 ACCIDENTE DE TRANSITO	47	
10.3 INCENDIO DECLARADO (ESTRUCTURAL)	3	10.25 FUGA DE GAS	2	
10.4 INCENDIO FORESTAL	48	10.30 REPARTO DE AGUA	65	
10.5 RESCATE	VEHICULAR	6	10.31 SIMULACRO	8
	VACUNO	0	APOYO EN EVENTOS PÚBLICOS A OTROS CB	4
	EQUINO	2	10.40 ABRIR DEPARTAMENTO	2
	FELINO	2	10.50 CAIDA DE ARBOL/POSTE	4
	CANINO	5	SEGURIDAD FUTBOL	49
	PERSONA	3	SEGURIDAD EN CORRIDA TAURINA O RODEO	40
AUXILIO ATENDIDO EN EL LUGAR	38	SEGURIDAD EN PEREGRINACION	20	
AYUDAS COMUNITARIAS	34	SEGURIDAD EN EVENTOS PUBLICOS	52	
REPARTO DE AGUA EN BAÑOS Y PELILEO	14	TRANSFERENCIAS DESDE SUBCENTRO DE SALUD	31	

**TOTAL DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2024 977**

**DE ESTA MANERA QUEDA EJECUTADO EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO.**

**ELABORADO POR:**

**Ing. Jimena Saraguro**

**Encargada del proceso de rendición de cuentas**

**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN TISALEO**

Correo Electrónico: bomberos\_tisaleo@hotmail.com

**EL ACCIDENTE OCURRE DONDE NO HAY PREVENCIÓN**

Teléfono Administrativo: (032)751792 Emergencias: **(03) 2751793**